EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 20 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.388

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
éase la 4.ª plana.

BIELDADORA.
e vende una usada, sistema Tasker.
el precio enterarán en la imprenta
ste periódico.

BANCO DE ESPAÑA
PALENCIA

—

n vista del anuncio publicado por irección general de la Deuda en la *a de Madrid* del 16 de Julio de referente al cange de titulos de la a perpetua, al 4 por 100 exterior ión de 1882, por los de la de 1891, sucursal procederá á verificar dicha ación con los valores depositados s cajas, con sujeción á las reglas entes:

Hasta el 23 del corriente podrán r por escrito los interesados que n conservar los titulos sin cangear.

Pasando el día 23 del actual se derá por esta dependencia á la ntación en las oficinas de la Delen de Hacienda de todos los titulos por 100 exterior depositados ó dan garantía de préstamos ó créditos s interesados no hayan avisado e conserven sin cangear.

3.ª Desde el día 31 del presente no se admitirán en depósito ni en tía de operaciones títulos de la ión de 1882.

Sección editorial.

LA HORADADA.

—=—

A dos kilómetros de la estación de e, en la línea de Santander, medio a entre los repliegues de elevadas s y sobre el río Pisuerga, se enra la fábrica de harinas, propiedad s Sres. D. Valentín Calderón é Hi: la que acaban de montar éstos, con o á los últimos adelantos, una maga maquinaria.

Cediendo á la galante invitación que s hiciera, nos trasladamos ayer al agreste cuanto delicioso lugar en que aquélla se halla asentada, acompañados de varios amigos de esta capital, con objeto de asistir á la sagrada ceremonia de la bendición de las potentes máquinas y presenciar la manera de funcionar éstas.

Luego que llegamos todos los expedicionarios, nos dirijimos á una bonita capilla construída sobre escarpada roca, en la cual se ve en un elegante altar de estilo moderno y en bella ornacina, una imagen de la Purísima Concepción.

Después que el Sr. Cura del inmediato pueblo de Mave celebró el Santo Sacrificio de la Misa, se pasó procesionalmente á la fábrica, donde con arreglo á las prescripciones de rúbrica, el Sr. Arcipreste del partido bendijo las nuevas máquinas que, desde este día, han de transformar en delicada harina crecidas cantidades de trigo.

Terminada esta solemne ceremonia, visitamos todos los concurrentes, con gran detenimiento, los diversos departamentos é instalación de aquéllas, explicándonos los Sres. Calderón, sus diversas aplicaciones.

Vamos pues á dar cuenta, aunque sea á grandes rasgos, de la notable instalación de la maquinaria del sistema Deverío de Zurich, hecha bajo la dirección de su representante Sr. Ruffner.

Las ventajas de este sistema sobre el antiguo son inmensas, puesto que desaparece el procedimiento de aplastar el trigo, que naturalmente hacía perder fuerza y blancura á las harinas.

La primera operación y una de las más importantes en la fabricación, es la limpieza del trigo: para ello tiene la nueva fábrica ó instalación, montados unos aparatos de gran potencia y de resultados satisfactorios, viéndose el trigo que sale de los aparatos correspondientes, en un estado perfecto de limpieza; desapareciendo las chinas, semillas redondas, el germen, tierra y cuantas impurezas contiene.

Hecha admirablemente esta operación, viene la no menos importante de la molturación.

Otra de las grandes ventajas, consiste en el cernido general, pues tiene magníficos asores para hacer la limpieza de las sémolas y separar las partículas de salvado, cayendo perfectamente limpias á los comprensores. Esto, unido á considerable número de tornos centrífugos, tornos sencillos, tornos de triturajes extractores y divisores de sémola, hacen que sea ésta la fabrica más completa que hoy existe en España, la cual se halla alumbrada por luz eléctrica.

Durante esta visita recibieron plácemes mil los Sres. Calderón por el gran paso de progreso dado en la industria harinera de Castilla.

Sería la una de la tarde cuando, en derredor de una bien dispuesta mesa, tomábamos asiento unos cincuenta comensales, representación de los pueblos de Cervera de Río Pisuerga, Aguilar de Campoó, Mave, Alar del Rey, Osorno, Herrera y otros y de las ciudades de Valladolid, Santander y Palencia.

La comida muy bien servida, se compuso del siguiente

MENÚ.

Entremeses.—Aceitunas, Salchichón, Lengua en Escarlata y embutidos variados.

CONSOMMÉ.

Entradas.—Fritos variados, Pollos inaugurales, Langosta á la Mayonesa, Baudin á la Horadada, Trucha Pisuerga á la Vinagreta, Ternera Asada, Jamón en dulce, Capones trufados.

VINO.

Chateau «Calderón», Blanco Jerez y Manzanilla, Champagne.

Licores.—Marie Brusard, Cognac.

Café, Thé y cigarros.

Al destaparse el champagne inició los brindis D. Manuel García, fabricante de Harinas. A éste siguieron otros entre los que recordamos al exsenador Sr. Martínez Durango, al diputado á Córtes del distrito Sr. Barrio Mier, al Dr. Arroyo, Sres. Ochoa, Azcoitia (D. Guillermo) Nestar, Kobasqui, Ruffner, representante de la casa Daverio, Director de *El Día de Palencia* y uno de nuestros compañeros de redacción. Cerraron los brindis los dueños de la casa, Sr. D. Valentín Calderón y sus dos hijos Valentín y Abilio, expresando en sentidas frases su reconocimiento á cuantas personas allí reunidas habían concurrido á solemnizar esta fiesta de familia, en la que va envuelta el adelanto y progreso de tan importante como necesaria industria en la región que vivimos, haciendo votos porque no decaiga jamás del buen nombre que supo conquistarse siempre, tanto en el continente como allende los mares.

La hora de regresar á sus hogares los invitados se acercaba; y después de felicitar de nuevo á los que tan buen día nos habían proporcionado, cada cual tomó el rumbo que á aquéllos les condujera.

Reciban los Sres. Calderón nuestro agradecimiento por las finas atenciones de que fuimos objeto, deseándoles en lo sucesivo tan próspera fortuna como hasta aquí.

No terminaremos sin enviar nuestros plácemes al ingeniero instalador de las máquinas de la casa Daverio, por la inteligencia y acierto con que ha llevado ésta á cabo, así como á los montadores y cuantos han tomado parte en los trabajos encaminados á tal fin.

El Divorcio de la Agricultura
Y DE LA GANADERÍA.

Entre los labradores hay muy pocos que, aceptando las máquinas y los procedimientos modernos para el cultivo de la tierra, son hoy verdaderos agricultores, que obtienen con el estudio y la constancia, grandes rendimientos á su negocio; en cambio la mayoría de los pequeños propietarios rurales siguen creyendo que el problema agronómico general se resuelve con arrojar la semilla al suelo, sin más preparación que remover ligeramente la tierra, recojer el fruto conforme los sistemas primitivos, llenar los graneros de cebada y trigo, y espe-

del reino, ó más bien, le tiene bajo ependencia. Finalmente, Van Helmont nuestro esclavo, porque si desobedece rán doblegar la cabeza los tormentos que amenazaremos á Aldah.

—¿Y cómo es que me impediste que ease este medio? preguntó maese o.

—Porque prefería reservármelo para mí sólo.

—Pero tu amor á esa niña se opondrá á ropios designios.

Reynold se encogió de hombros.

—Jamás he amado á Aldah, dijo friae. He fingido ese amor para engañar á Helmont, y para engañaros á vos y á hermanos, porque se hubieran descuo mis proyectos sin ese amor fingido.

Maese Eudo dirigió á su hijo una mirada dmiración.

—Continúa, le dijo.

—Así pues, repuso Reynold, Aldah es nstrumento de que me serviré hábilmenra sojuzgar la voluntad de Van Helt. Suponed ahora, padre, que el asesi bandido La Chesnaye sea ahorcado

bajar más que para la asociación. Esta resolución consistía en romper con mano firme, cuando llegase el momento oportuno, todos los instrumentos que podrian comprometer mi porvenir. Pues bien, como os he dicho ya, ha llegado ese momento, y esta misma noche he dado principio á mi obra.

—Hé aquí con exactitud la situación actual de nuestros negocios. El título y el apellido de Bernac, que nos pertenecen, así como las haciendas y prerogativas anexas á este título, constituyen para el que los lleva una de las más brillantes posiciones entre la nobleza del reino.

Tenemos doce millones en oro y en piedras preciosas en las grutas, y además treinta millones en barras de oro y plata en las cabernas secretas cuya existencia sólo sabéis vos y yo. Van Helmont posee en Holanda un tesoro inmenso cuya propiedad nos asegura el amor que profesa á Aldah nuestra prisionera. El conde de Bernac, casándose con la hija del preboste de Paris, adquiere en la corte una inmensa influencia, pues tiene de su parte al primer magis-

las utopias soñadas por los filósofos, los alquimistas y los nigrománticos pululaban durante los siglos que han precedido al nuestro.

Maese Eudo, que adivinaba el poder del magnetismo, atribuía los fenómenos del sonambulismo á la supuesta virtud de los espíritus elementales. Reconociendo la superioridad del sabio con quien había trabajado muchos años, después de haber visto especialmente la influencia extraordinaria de Van Helmont sobre Aldah, creía que merced á sus relaciones con los espíritus invisibles, Van Helmont podía llegar á descubrir la grande obra, esto es, la piedra filosofal, el elixir de la larga vida, y á poseer en fin la ciencia infusa. Así pues, le causaba una emoción inexplicable el pensar que Van Helmont podría llegar á ser su compañero de estudios y guiarle en la obscura senda que seguía.

—¿Qué medios son esos? Habla!...

—Voy á decíroslo, padre, respondió Reynold, pero antes es forzoso que os hable de mí. Ha llegado por fin el instante que esperaba hacía diez años, y puedo arran-

M.C.D.2022

rando todo de la intercepción divina cuandc llueve poco ó cuando el agua pluvial sobra. Con estos elementos se consideran satisfechos, y creen haber obtenido el máximum de beneficios que pueden producir sus campos.

¡Error lamentable! Mientras nuestros agricultores no se persuadan de que la ganadería, unida á la agricultura, es una de las fuentes principales de riqueza en todas las naciones, causa eficiente de la prosperidad de los Estados, seguro bienestar de las familias y base firmísima del sostenimiento de las demás industrias, los productos del suelo serán menguados y nuestro atraso cada vez más lamentable. Cuando el labrador cuenta con que tiene muchos y variados animales, las utilidades que de ellos saca necesariamente han de ser múltiples, ya como agente indispensable de toda clase de trabajos agrícolas é industriales, ya como elementos principalísimos de su alimentación, puesto que unos le suministran sus fuerzas y otros, los más, nutritivos y digestibles alimentos y la parte más esencial de su abrigo, amén de los auxilios que le prestan en la guerra, en la caza, en la conservacion y custodia de su vida y de su hacienda, en sus entretenimientos y distracciones, y hasta en la curación de sus enfermedades.

Aunque el progreso agrícola parece estar en razón inverso de la bondad de las tierras y de los climas, las naciones son tanto más ricas y poderosas, cuanto más floreciente y próspera está su agricultura y su ganadería. Ya se puede medir, ha dicho Richard du Cantal, el grado de civilización de un pueblo, no sólo por el número de animales domésticos, sino por sus cualidades. Verdades inconcusas en muchas naciones y fácil de conseguir en la nuestra, si en vez de tener divorciadas esas dos hermanas gemelas, se las hace marchar unidas por el camino de la ciencia, reformando nuestros irracionales procedimientos de obtención, cría y recría de animales.

Un buen sistema mixto de cultivo animal y vejetal es el *desideratum* de todos los que se interesan por esta industria. Cultivo sin ganadería y ganadería sin cultivo es una utopia, es una quimera. La causa del atraso y del mal estado del cultivo, y de atraso y pobreza de la ganadería consiste en esa separación que se empeñan en hacer de dos industrias que son inseparables. En todo el sistema agrícola racional, la base fundamental estriba en la producción de muchos vegetales y muchos animales, con la mayor economía posible, á cuyo fin deben dirigirse los esfuerzos de todo buen agricultor, sin confiar en la acción legislativa de los Gobiernos, que se ocupan más de sus bizantinas luchas políticas y de tener un espléndido presupuesto, que de fomentar y mejorar los intereses agricolas y mirar por el bienestar del labrador.

Este, si ha de recojer buenas cosechas y con ellas el natural producto de sus afanes y trabajos, debe, ante todo, estudiar los adelantos modernos, abandonando para siempre la perjudicial rutina en que muchos viven muriendo.

Desde la Corte.

18 de Julio de 1891.

Sr. Director:

Esta mañana ha sido pasado por las armas en las cercanías de esta capital un cabo de cornetas que mató á su sargento hace dos ó tres días, disparándole un tiro en los momentos en que se hallaba dormido. Cuando la prensa ha venido ha enterarse del suceso ya se había casi ejecutado la terrible sentencia, lo cual es de sentir, porque los periódicos constituyen un medio bueno para suplicar perdón y excitar á todas las clases sociales para que á su vez lo supliquen, que nada más hermoso que contribuir á salvar la vida de un hombre, y á dulcificar la terrible inflexibilidad de las leyes.

En cambio merece censura el que la prensa dé cuenta con lujo de detalles que apena el alma de los últimos momentos de los reos de muerte. Aplaudo la conducta de las autoridades que prohiban la entrada en la capilla—como han hecho ahora en Málaga—pues es un buen remedio contra esa costumbre que debiéramos desterrar de entre nosotros, siguiendo los buenos ejemplos que se dan en el extranjero.

Ya que no sea posible desterrar de las leyes la última pena, á lo menos debiera acortarse el tiempo de la capilla y esas relaciones que publican los periódicos, dando cuenta hasta de las pulsaciones y de las menores gestos que hacen esos infelices.

Todo esto me lo ha sugerido un telegrama que de Málaga publica *El Imparcial* en que, con la mayor tranquilidad, se queja el corresponsal de que el Presidente de la Audiencia haya prohibido la entrada en la capilla a los periodistas, privándoles de dar cuenta á sus lectores de los últimos momentos del reo. Afortunadamente se ha suspendido la ejecución y ese infeliz ha sido indultado, á juzgar por ese hecho y por haber pedido el expediente del denegado indulto el ministro de Gracia y Justicia, lo cual significa que ha de ser para revisarlo en el sentido bellísimo de la clemencia.

Llegó esta mañana á las diez y media en punto el tren real á San Sebastián, no habiendo ocurrido en el viaje nada de particular. Los guipuzcoanos han hecho á la Reina cariñoso recimiento.

Se ha cantado el *Te Deum* de costumbre en la iglesia de Santa María, con mucha concurrencia, después de pasar por los arcos levantados y de arrojarse flores y palomas al pasar los coches de la augusta familia, que ya está instalada en el reducido y modesto hotel de los duques de Bailen, en el pintoresco Ayete. El ministro de Gracia y Justicia y su señora la marquesa de Pozo Rubio ocupan una hermosa casa en la calle de Loyola. Por medio del teléfono se habla admirablemente entre Madrid y San Sebastián.

En los círcutos esta tarde se carece de noticias. La nota del día es que no pasa absolutamente nada. Ahora hay un tema á que las conversaciones darán mil vueltas, á saber; si dimite ó no dimite la alcaldía Rodríguez San Pedro y quién será el personaje que le reemplaze. Por ahora, lo seguro al parecer es que el actual alcalde, si bien no anda á gusto, no tiene decidido dejar el puesto. Allá para otoño es cuando este asunto dará juego si realmente pensare el alcalde dejar la vara.

Los republicanos centralistas piensan hacer en este verano activa campaña de propaganda, celebrando *meetings* en Bilbao, Coruña, Pontevedra y algunas ciudades de Aragón, cuyo trabajo se repartirán Salmerón, Azcárate, Pedregal, Cervera y otros más. Los fusionistas no harán nada: creen que aún no ha llegado el momento de agitarse por el poder, porque sería en vano: sus grandes trabajos en este sentido empezarán así qne se aprueben el año próximo los presupuestos, que ya ha empezado á planear el ministro del ramo.

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto no ampliar el número de la convocatoria para los registros, porque lo prohibe el Reglamento de las oposiciones. Por consiguiente no entran ahora en el Cuerpo sino los 50 propuestos por el tribunal.—Creo esto cierto, no obstante lo que dicen los periódicos.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades.—En Francia se ha conjurado la crisis que amenazaba.

Su afmo. F.

De todas partes

Nos parece de gran interès para la clase escolar la Real orden de exàmenes que publica la *Gaceta* de ayer y que dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien conceder, previo abono de matrícula extraordinaria, examen anticipado del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes en el referido año académico les falte una ò dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de la facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El exàmen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los alumnos que en dicho exàmen obtengan la nota de suspenso conservarán subsistente la matrícula para examinarse en Septiembre de 1892. Los no presentados á examen podràn verificarlo en las dos épocas normales del curso.

4.ª Quedan excluídos del exàmen anticipado los alumnos, tanto oficiales como libres, que en Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matrícula y examen especial.»

En el número 36 del *Boletin Meteorológico*, correspondiente á esta quincena, anuncia Noherlesoom que habrá fuertes tormentas y lluvias tempestuosas el miércoles próximo en nuestra península.

Serán producidas por las corrientes del Africa, y las del 22 por una tempestad del Atlántico que en dicho día empezará á llegar á Europa.

Por una reciente circular de la Dirección general de Correos y Telégrafos se dispone que los auxiliares temporeros que prestan sus servicios en los centros telegráficos, perciban un jornal de *ocho reales* en lugar del de 10 que han venido cobrando, con la deducción además del 19 por 100 que se descuenta á todos los funcionarios del Estado.

De dicha medida se exceptúa unicamente á los auxiliares temporeros afectos al centro telegráfico de Madrid. Varios périódicos combaten esta medida, pidiendo se rectifique la circular.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 19.

Presidencia.—Real decreto decidiendo que que no ha debido suscitar una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el

carme esta máscara moral que es más pesada é incómoda que la que cubre mi rostro. Voy á hablaros con franqueza, y diréis después si soy digno hijo vuestro.

Reynold hizo una pausa como si reflexionase antes de hablar, y maese Eudo permaneció inmóvil, tranquilo y frío, esperando la confidencia de su hijo con una majestad imponente.

Durante el silencio que reinaba entre aquellos dos hombres la tempestad alzaba su voz terrible.

Maese Eudo había vuelto á sentarse en el nudoso tronco de encina cuyas ramas ardían en el hogar, y Reynold fué á sentarse á su lado.

—Padre, le dijo rompiendo el silencio, no ignoro que soy muy superior á mis hermanos; ellos lo saben y vos lo sabéis también. Tienen talento y ciencia, no lo niego, pero yo tengo la concepción y el genio. No hablo por orgullo; expongo un hecho y nada más.

Maese Eudo inclinó levemente la cabeza como si reconociera la verdad de la opinión que de sí propio emitía su hijo.

—Así pues, continuó el joven, al verme servir la causa común con adhesión, y al ver mi abnegación aparente, mis estudios y mi paciencia en todo y por todo, vos que conocéis tan bien á los hombres y sabéis que el egoismo es el único móvil de sus acciones, habréis debido asombraros y preguntaros á veces cuál era mi objeto, cuáles mis designios para el porvenir, designios á los cuales sacrificaba el presente.

—Efectivamente, Reynold, muchas veces me he hecho esa pregunta, porque conozco á los hombres, y más que á nadie á vosotros.

—Puedo responderos hoy, padre. Hace diez años, desde que la razón germinó en mi cabeza, y especialmente desde aquel día en que, llevando el nombre de conde de Bernac, hice mi entrada en un mundo que no conocia, tomé una resolución y esta resolución ha llegado á ser mi regla de conducta.

—¿Y qué resolución era esa? preguntó maese Eudo.

—Trabajar para mi sólo, repuso Reynold, conservando la apariencia de no tra-

públicamente y que quede destruida su terrible cuadrilla; ved después al conde de Bernac, por una parte casándose con la hija del preboste de París y llegando á ser el noble más rico del mundo cristiano con los millones de las grutas y los de Van Helmont, y por otra parte, dotado de un poder sin límites por medio del conocimiento completo del magnetismo. ¿No concebís que un hombre tan poderoso puede llegar á ser el àrbitro de la Francia y hasta del mundo?

Maese Eudo estaba radiante de admiración.

—Continúa, hijo mío, dijo á Reynold que se había interrumpido para ver el efecto que producían en el anciano sus palabras.

—He resuelto, dijo Reynold con voz firme y breve, ser ese hombre de que os hablo, conservar para mí sólo un poder que se disminuiría dividiéndolo, quedarme con el nombre de Bernac, casarme con Diana de Aumont, tener en mi poder á Aldah, heredar la parte de los millones de las grutas que pertenecen á mis hermanos, hacer

M.C.D.2022

juez de instrucción de Granollers, fundada en actos ejecutados por la junta municipal del censo de dicha villa.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo que en el año económico de 1891-1892 continúen rigiendo en las islas de Cuba y Puerto-Rico los presupuestos generales aprobados para 1890-91.

—Real orden aprobando el itinerario de la línea de vapores de Cádiz á Tánger para 1891-92.

—Otra resolviendo un incidente sobre retención de haberes al capitán retirado D. José Gutiérrez Casablanca.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Jaén recaído en un expediente relativo á protestas contra la capacidad legal de varios concejales del Ayuntamiento de Mancha Real.

—Otra confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Lugo, que declaró con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal á los señores que expresa.

—Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Lillo (Toledo) en 10 de Mayo último.

—Otra declarando nulo todo lo actuado en el expediente relativo á las elecciones municipales celebradas en Alcalá la Real en 10 de Mayo último.

Fomento.—Real decrete excluyendo del catálogo de montes reservados la dehesa Rebollosa de Jadraqué, de la provincia de Guadalajara.

—Real orden concediendo examen anticipado del curso de 1891-92 á los alumnos que lo soliciten dentro de las condiciones que expresa.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Guerra.—Ley, fijando las fuerzas del Ejército para el año actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de suspensión de Cortes.

Guerra.—Nombrando Gobernador Militar de esta provincia al General de Brigada don Federico Gobart y Martínez.

Gobernación.—Real orden, referente á los facultativos que han otorgado contratos con los Ayuntamientos.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacer en los días de sns respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Cevico de la Torre.—Eutracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación y Junta Municipal durante el tercero y cuarto trimestre del año 1889-90.

Local y Provincial.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad asciende á la cantidad de 901 pesetas por 134 imposiciones, saliendo reintegradas 3 por cuenta y saldo, importantes 120 pesetas.

Anoche estuvo bastante animado el paseo del Salón, amenizándole con sus acordes la banda de música municipal que ejecutó variadas y preciosas piezas, entre ellas la magnífica Obertura de la Opera *Raimond*, la cual, por la buena interpretación que obtuvo, mereció el agrado de la concurrencia, demostrando los adelantos que cada día hace la expresada banda bajo la inteligente dirección del profesor D. Ruperto Palomino á quien enviamos nuestros plácemes.

Hace unos días que venimos observando que en la plaza Mayor se forma baile á los acordes de un piano, levantando el polvo consiguiente, bastante molesto por cierto en la época porque atravesamos, y dando margen al barullo que no nos parece muy propio de tal lugar.

Conque á ver si se corta el abuso.

El *Boletín Oficial* de hoy publica el Real decreto del ministerio de la Guerra, nombrando Gobernador Militar de esta provincia al General de Brigada D. Federico Gobart y Martínez, que actualmente desempeña igual cargo en el castillo de Monjuich en Barcelona.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia ha publicado la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayer se celebró en Villamuriel el enlace de la simpática señorita María Concepción Gutiérrez, con nuestro amigo, ilustrado médico de Renedo de Esgueva, D. Arturo Frias, hijo del exrector de la Universidad de Valladolid, del mismo apellido.

Fueron apadrinados por doña Soledad Arthaud, tía de la desposada y por un primo del contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio felicidades sin cuento.

Llamamos la atención de quien corresponde acerca de los montones de abono que, con infracción del ornato público se ven en la calle de Santa Marina, y que ayer al pasar la procesión de la Virgen por el expresado lugar formaban un aspecto nada culto ni edificante.

No dudamos que los Concejales por dicho barrio, tomarán en cuenta lo que hacemos objeto de este suelto.

A las diez de la noche de ayer se produjo un gran escándalo entre dos sujetos, á la puerta del Gobierno civil, pasando aquél á vías de hecho, toda vez que los contendientes se propinaron algunos bastonazos, de cuyas resultas salieron lesionados, no habiendo que lamentar mayores consecuencias, gracias á la intervención de los agentes del Cuerpo de Orden público.

Los bravos adalides fueron curados por el médico de esta población señor Donis, el cual declaró ser leves las lesiones, dándose después el oportuno parte al Juzgado municipal.

En este Gobierno de provincia se han admitido dos solicitudes á nombre de D. Hermenegildo Llaguno, pidiendo pertenencias para las minas de carbón llamadas *Constancia* y *La Quinta*, sitas en término de Guardo y Velilla de Guardo.

Por el mismo centro oficial se ha aprobado el presupuesto ordinario de Alba de Cerrato, y devueltos para subsanar defectos los de Cordovilla la Real y Cervatos de la Cueza.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa de JARABE DE FOLLET que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc.

El JARABE DE FOLLET procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin malestar, sin peligro: el sueño, que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE DE FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador y un frasco cuesta poco más que nada en todas las famacias.

En el expreso de hoy ha salido para Santander, acompañado de su lindísima hija, nuestro querido amigo el Magistrado D. Ramón Pérez Carrasco, que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado últimamente á la Audiencia de Logroño.

Mucho sentimos la ausencia de nuestro amigo, el cual, tanto por su afable trato como por la ilustración que posee, había adquirido muchas y legítimas simpatías en esta población.

Sección festiva.

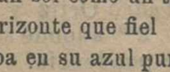

¡Y A MI TAMBIÉN!!

Con un sol como un topacio
y un horizonte que fiel
retrataba en su azul puro
agradable placidez,
me despertó esta mañana
el hermoso amanecer,
sabiendo como sabía,
pues anoche lo acordé,
que hoy pensaba dar principio
á mis baños de placer.
Me vestí á las cinco y cuarto,
después que me persigné
pidiendo á Dios engordase
antes de tomar las diez
mojaduras que me había
dicho el Doctor, y á las seis
con la sábana colgada
en un botón del chaquet,
bajaba meditabundo
por el *Portal de Belén*.
Los mirlos y los jilgueros
alegraban el plantel,
y la linda mariposa,
gozando la esplendidez
de aquel sol que ya lucía
casi en todo su poder,
unas veces se posaba
en la copa del ciprés
y otras en el rojo cáliz
del perfumado clavel.
Entré en la Casa de Baños,
que me pareció un Edén
por el toldo y la cascada
que fresca y linda se ve,
parecida á las que tienen
los jardines de Aranjuez,
y sentándome lloroso
dije al bañero: «Miguel:
¿hay bañándose á estas horas
alguno gordo, tal vez?»
«Sí señor, me dijo, hay uno
que se parece á un fardel
y que ocupa en este instante
el cuarto número tres»
Pues escúchame, hijo mío,
tristemente continué,
cuando salga, échame el agua
en la misma pila que él,
á ver si así se me pega
su gordura»
—Está muy bien,
me dijo. Y al poco tiempo
de las olas al través
y en aquella extensa pila,
nadaba yo como un pez.
Salí del baño, vestíme,
la calle arriba tomé,
y ¡cosa extraña, señores!
notaba una pesadez
al andar que, casi, casi
iba arrastrando los pies.
Cuando subí la escalera
de mi domicilio, hallé
á la patrona, la cual
con acento muy cortés
me salió al paso diciendo
«¿por quién preguntaba usted?»
Y yo me arrojé en sus brazos,
y ella, mirándome bien,
exclamó toda asustada:
«¡Jesús, María y José!»
y despertando á los huéspedes
vinieron todos á ver
mi gordura, y asombrados
me dieron el parabién.
Uno exclamaba, «¡qué vientre!»
y el otro, «¡San Ezequiel!»
y el de más allá, «¡Dios mío!»
y el de acullá, «¡Santa Inés!»
y la patrona decía
risueña como un vergel:
«asomarle á la ventana,
porque así todos le ven,
y honra mi casa un sujeto
de tamaña robustez!!
Pues señor, que entré en mi cuarto
y entonces me desnudé,
y lo que creí gordura
¡oh desengaño cruel!
era que al salir del baño,
distraído me enrollé
a la cintura la sábana,
ajustándome después
un pantalón que allí mismo
del Doctor Fuentes hallé!
Volvió á verme la patrona
delgado como un papel,
y moviendo la cabeza,
me dijo con candidez:
«¡ya me parecía á mí!!»
y yo resignándome
y vertiendo algunas lágrimas,
repuse: «¡Y Á MI TAMBIÉN!!»

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 19.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40,50 á 41 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28.

Las entradas nulas.

—

VILLADA, 19.—Se está en plena siega de cebadas y no se hará esperar la de trigos. Sus rendimientos hasta ahora no prometen más que la calificación de regular, y cuando mejor se conozcan se lo manifestaré.

El mercado pues, paralizado, concretándose á operaciones entre los comisionistas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 18.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 300 fanegas trigo que se pagaron de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron de 42,25 á 42'50.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 19.—Estos agricultores se hallan ocupados en la recoleceión, así que nadie se ocupa de vender, y la desanimación en este mercado es grande como lo ha sido siempre en esta época.

Si llega algún carro de trigo á la venta se paga con animación á 40,50 rs. las 94 libras.

Por partidas tampoco se hace nada, ofrecen á 41,80 y sólo á 41 rs. las 94 libras pagan por el momento.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 18.—Nada se hace en cereales por falta de entradas, ni aun en los días de mercado como ha sucedido hoy.

Es, pues, por tanto nominal el precio del trigo, único que se conoce, 40'50 reales las 94 libras.

Tiempo propio de la estación.

Se están segando cebadas, siendo poco satisfactorio su resultado tanto en cantidad como en calidad.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA (León), 19.—El mercado último estuvo bastante animado habiéndose hecho en él los preparativos para la siega que ha dado principio en algunos términos, creyéndose que su resultado sea regular.

Los precios que en él rigieron son los que anoto:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; centeno de 30 á 32; cebada de 29 á 30; garbanzos de 100 á 110; alubias de 80 á 84; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 22 á 24 reales cántara.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—Santa Práxedes y San Feliciano.

Ultima hora

MADRID 20 (12 m.)

El ministro de la Gobernación Sr. Silvela prepara un proyecto de Pósitos municipales, el cual ha de ser altamente beneficioso para los pueblos, especialmente para los agrícolas.

Ha fallecido el notable y castizo escritor D. Pedro Antonio de Alarcón.

La Embajada marroquí ha salido de Cádiz con dirección á esta Corte.

—

MADRID 17 (3 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

21.762 Cartajena.
23.285 Bilbao.
14.5*8 Sevilla.
4.262 Palma de Mallorca.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS ✠ CALLOS

CALLOS DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS ✠ CALLOS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE

GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Stander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo á Madrid los *jueves*, *domingos* y *lunes*.

El express también de Madrid á Coruña pasa los ***martes*** y ***sábados***, el de Madrid, Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los ***martes***, ***viernes*** y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. *Wholesale: NEW YORK*

Trade Mark Registered.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

VENTA

Se hace de una magnífica yegua normanda, de cinco años de edad, pelo cano, de 7 cuartas dos ó tres dedos de alzada con una carretela en buen estado de uso.

Se vende también un majuelo en término de esta ciudad, en el camino de Valladolid, próximo al Portazgo, de cabida de 143 areas y cincuenta y cuatro centiareas; el que desee adquirirlo, en la redacción de este periódico darán razón.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y còmoda innovaciòn introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor prìncipal, 99 y 101

PALENCIA.

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra *Constipados*, *Bronquitis*, *Asmas*, *Catarros* de los *Brónquios* y de la *Vejiga*, *Afecciones* de la *Piel*, *Picazones*.

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot**, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C°, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal. — al por menor, en Palencia.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA

DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria Ladrillo prensado. Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obras y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fábrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.° adonde se dirigirá también la correspondencia.

VENTA

de una Procura en Palencia. Su dueño, Francisco Campo.

LIBROS DE LANCE.

Por la tercera y cuarta parte de su valor, se venden obras de Legislación, Medicina y Cirujía, Matemáticas, Física, Industriales, de texto y otras; antiguas y modernas.

Interesantes novelas de los mejores autores españoles y extranjeros, á precios baratísimos.

LECTURA Á DOMICILIO.

Taller de encuadernación de Modesto Crespo.

Mayor pral., portal del Recreo Palentino.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

de

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

frente á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes precios:

	Reales.
Quintal de cok picado y sin picar 1.ª a..	7
Id. de piedra granada. . . .	6'50
Id. Briqueta.	6'50
Id. hulla especial para fragua 1.ª.	5
Carbón de piña la arroba. . .	3'50
Id. de encina y roble superior.	4
Id. cisquillo.	2
Piñas para encender el 100. .	2'50
Tomando por vagones completos se reducirá el precio del quintal de cok á. . .	6'50
Id. de piedra granado. . . .	6
Id. de Briqueta.	6
Id. de piedra menudo para vapores y tejeras.	4

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gútiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de D. Antonio Ruipérez.

	Pesetas
También se vende una mula en	700
Un caballo en.	100
Uua bascula fuerza de dos toneladas.	150
Una balanza con sus platos en	75
Un carro de varas pequeño en	75
Id. id. id. mayor en. .	100
Id. id. id. id. en. .	150
Id. de yugo en.	100
Id. de id. en.	50

Hay de venta, ventanas, puertas y demás maderas viejas del desmonte de una casa y veinte mil tejas, todo sumamente barato.

En dicho local, hay taller de carretería montada con todos los adelantos, donde se trabaja al estilo de Vitoria y del paí ; donde se encuentran construídos varios carros de toda clase, escaleras y una infinidad de ruedas para poder escojer: se sirve con puntualidad todo encargo perteneciente á la carretería.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podian tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

M.C.D.2022